



Radicado: K 2017090000456

Fecha: 29/09/2017

Tipo: CIRCULAR

Destino:



DE: Secretario de Educación departamental

PARA: Alcaldes, Secretarios de Educación, Directores de Núcleo, Docentes y Directivos Docentes de los municipios no certificados del Departamento.

ASUNTO: Invitación a postularse al Plan de Estímulos y Reconocimientos del año 2017 a maestros, directivos docentes, Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales con buenas prácticas y procesos de Calidad.

La Secretaría de Educación de Antioquia a través de la Subsecretaria de Calidad y la Dirección Pedagógica, desde el programa "Excelencia Educativa con más y Mejores Maestros", convoca a postularse al Plan de Estímulos y Reconocimientos del año 2017 a maestros, directivos docentes, Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales que aporten al mejoramiento de la calidad educativa y que estén implementando Experiencias Significativas Exitosas y procesos de gestión de calidad en los establecimientos educativos.

Uno de los objetivos desde el Plan de Estímulos es continuar con el proceso de identificación, acompañamiento y apoyo a las prácticas educativas novedosas, creativas, evidenciables y transformadoras, lideradas por maestros y directivos docentes en establecimientos educativos, con el propósito de hacerles reconocimiento público, impulsarlas como ejemplo en la comunidad educativa y viabilizar su implementación en otros contextos. Adicionalmente, se hará el reconocimiento a treinta (30) establecimientos educativos (I.E., I.E.R., C.E.R.) que obtuvieron los mejores resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa-ISCE, 2016-2017. Esta clasificación la realiza previamente la Secretaría de Educación con base en la información enviada por el ICFES y el MEN.

Para la inscripción y participación en la versión del año 2017, los maestros, directivos docentes, Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales deben seguir atentamente las orientaciones presentadas en los instrumentos diseñados y orientados para la postulación en cada una de las categorías: **Maestros y directivos docentes con Experiencias Significativas y Calidad Institucional**

En la **Categoría Maestros y directivos docentes con Experiencias Significativas** se hará reconocimiento a cuatro (4) experiencias por subregión, una (1) por cada área:

- Maestros Con Mente Innovadora en el Área de Matemáticas.
- Maestros Con Mente Innovadora en el Área de Ciencia y Tecnología (ciencias naturales, educación ambiental, tecnología e informática.)
- Maestros Con Mente Innovadora en el Área de Ciencias Sociales, Ética y Valores, formación ciudadana, derechos humanos, convivencia e inclusión educativa.



- Maestros Con Mente Innovadora en el Área de Lengua Castellana, Idiomas extranjeros, Artística, danzas y deportes.

En la **Categoría Institucional** se hará reconocimiento a dos (2) Establecimientos Educativos por subregión:

- Una (1) Institución Educativa, urbana o rural (I.E. o I.E.R.)
- Un (1) Centro Educativo Rural- C.E.R.

El proyecto contempla la realización de actividades de evaluación, selección, socialización, divulgación y reconocimiento de las experiencias significativas o prácticas exitosas y propuestas educativas de calidad. Se hará un evento central de reconocimiento y exaltación en la ciudad de Medellín en el cual se generen espacios de apropiación de las buenas prácticas desarrolladas por los maestros y directivos docentes ganadores; así como motivar la sistematización, escritura y publicación de las historias que cuenten lo mejor que hacemos en Antioquia.

El **cronograma** proyectado para el desarrollo del proyecto es el siguiente:

1. Acompañamiento y asesoría para las postulaciones, del 29 de septiembre al 20 de octubre
2. Recepción de postulaciones, del 20 al 31 de octubre
3. Evaluación técnica (filtro técnico), del 1 al 8 de noviembre
4. Selección de ganadores, del 8 al 15 noviembre
5. Evento de Reconocimiento y Exaltación, finales de noviembre o primera semana de diciembre.

A continuación presentamos el equipo asignado para acompañar, orientar y apoyar las postulaciones:

| Subregión | Profesional Asignado | Teléfonos | Correo |
|-------------------------|---|--|--|
| Oriente | Ángela Yaneth Senejoa Rodríguez | 3838416 3133172078 | Angela.senejoa@antioquia.gov.co |
| Nordeste y Valle Aburrá | Ana Elena Arango Patiño | 3838552 3122766442 | ana.arango@antioquia.gov.co |
| Occidente | John Jairo Laverde Rivera | 3838562- 3206476481 | Jhon.laverde@antioquia.gov.co |
| Suroeste | Fabio Nelson Peña Gutiérrez Gustavo Adolfo Delgado Rodríguez | 3835647 3194160809 3838656 3108324081 | fabio.pena@antioquia.gov.co Gustavo.delgado@antioquia.gov.co |
| Magdalena Medio | Andrés Felipe Jaramillo | 3838568 3113334942 | andres.jaramillo@antioquia.gov.co |
| Bajo Cauca y Urabá | Yaneth Peláez Montoya | 3835032 3148006384 | Yaneth.pelaez@antioquia.gov.co |
| Norte | Miryam Rosa Bedoya Díaz | 3838587 3206892857 | miryam.bedoya@antioquia.gov.co |





Para lograr una excelente participación de maestros, directivos docentes y establecimientos educativos en las diferentes categorías requerimos de su liderazgo, compromiso y difusión de esta información entre la comunidad educativa de su municipio.

Cordialmente,

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación de Antioquia

| Proyectó | Revisó | Revisó |
|--|--|---|
| Miryam Rosa Bedoya Diaz Profesional Universitario | Santiago Ospina Director Pedagógico | Teresita Aguilar García Directora Jurídica |
| | | |

